



Cambra de Comerç
de Palamós

c/ Dídac Garrell i Tauler, 10, 2ª planta
17230 PALAMÓS (Girona)

T. 972.31.40.77
M. 602.25.43.53

www.cambrapalamos.org
info@cambrapalamos.org

Cambra Oficial de Comerç,
Indústria i Navegació de Palamós

DATA. 12/05/20

ENTRADA NÚM. —

SORTIDA NÚM. 43

Benvolguts/des,

Ens plau adjuntar-los l'Acte d'Adhesió al Conveni entre l'Agència Estatal de
l'Administració Tributària i la Cambra de Comerç firmat.

Registro General de la AEAT
RGTO. DELEGACION GIRONA

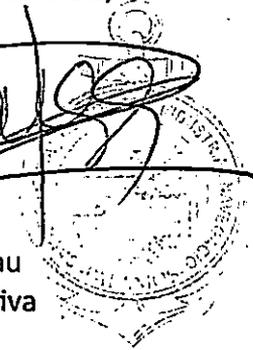
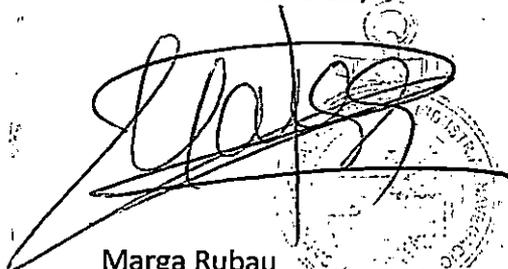
2020051082957513
HOJAS: 2 Exacto

CAMBRA COMERÇ PALAMOS

Nº registro: RGE / 00597479 / 2020

Fecha: 19/05/2020 Hora: 00:00

Salutacions cordials,



Marga Rubau
Administrativa

Cambra de Comerç de Palamós

Palamós, 12 de maig del 2020





Cambra de Comerç
de Palamós

c/ Dídac Garrell i Tauler, 10, 2ª planta
17230 PALAMÓS (Girona)

Tel. 972.31.40.77
Fax. 972.31.68.10

www.cambrapalamos.org
info@cambrapalamos.org

ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO A LAS CÁMARAS OFICIALES PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PÚBLICO-ADMINISTRATIVAS

Publicado en el BOE n.º 305 el viernes 20 de diciembre de 2019. Secc. III. Pág. 138988.
III Otras disposiciones. Ministerio de Hacienda.

18316 Resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Dirección del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica el Convenio con la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales, para el ejercicio de sus funciones público-administrativas.

D. Pol Fages Ramió, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Palamós, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación manifiesta que :

En la sesión del Pleno celebrado el día de 11 de febrero de 2020 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Palamós, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

Y para la debida constancia firmo la presente manifestación en Palamós a 11 de mayo de 2020

Firmado por 46739631C
POL FAGES (R: Q1773002I)
el día 11/05/2020 con un
certificado emitido por
AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Pol Fages Ramió
Presidente

A/A Titular de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Girona

